Poder Judicial de la Nación

CSJN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000046784431

TRIBUNAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. SITO EN Talcahuano 550 PLANTA BAJA C.A.B.A.

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	DR. EDUARDO EZEQUIEL CASAL - Interino
Domicilio:	20121640040
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	360/2021					S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

El Ujier de la Corte Suprema de Justicia Nacional NOTIFICA a Ud. la Resolución dictada en los autos: **S., L. F. c/ D.O.S.E.M. s/COBRO SUMARIO SUMAS DE DINERO Expte. N° 360/2021**

El Tribunal ha dictado sentencia con fecha 26 de Agosto de 2021. Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Fdo.: HERNANDEZ MARIA FERNANDA, PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA - UJIER

Poder Judicial de la Nación

*En ……..…….de.……..…….de 2015 siendo las ……..……
…… horas, solicité en el domicilio precedentemente indicado al/los requeridos y si/no habiéndolo encontrado le entregué copia de la presente a.…….. ……..
……..
……..
……
……..
……..
……..
firmando en prueba de ello ante MI que doy fe.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2021

Autos y Vistos:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, se declara que resulta competente para conocer en las actuaciones el Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, al que se le remitirán. Hágase saber al Juzgado en lo Civil y Comercial n° 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Sala II de la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial de dicha jurisdicción.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel